



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAR. 2008

RES. H. N° 205-08

Expte. N° 4.586/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Teorías de la Comunicación Social", con extensión a "Teorías de la Percepción", de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. C.S. N° 298-07, se designa a los miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del mencionado concurso;

Que se ha recibido comunicación de la Prof. Ximena Triquel, miembro titular, quien manifiesta su imposibilidad de integrar este Jurado de concurso, por razones personales;

Que corresponde por lo tanto, sustituir a la mencionada miembro titular, por el miembro designado como primer suplente, Dr. Roberto Héctor Von Sprecher, el que acepta integrar el Jurado en la fecha propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 18-03-2008)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por las Prof. Ximena Triquell, como miembro titular del Jurado que entenderá en la constitución del concurso público de referencia.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR al Prof. ROBERTO HECTOR VON SPRECHER a desempeñarse como Miembro Titular del Jurado, en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Teorías de la Comunicación Social", con extensión a "Teorías de la Percepción", de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad..

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, y siga a Departamento Docencia, para la prosecución del trámite correspondiente.

mjl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. EDUARDO M. RASPI
a/c DECANATO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.